

# CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE GARANTÍA

CÓDIGO CURSO: 2002

## OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno domine los conceptos teóricos del procedimiento y que adquiera las destrezas, habilidades y rutinas requeridas para un adecuado desempeño en su rol de juez protector de las garantías y derechos de los intervinientes.
- Conocer las características fundamentales de los principales sistemas procesales penales que han existido a lo largo de la historia y la forma como han influido en nuestro proceso penal.
- Conocer y analizar los principios y garantías fundamentales inspiradores del sistema procesal penal chileno y su aplicación a las distintas instituciones que lo conforman.
- Aprender las características principales de los distintos intervinientes en el proceso penal y sus derechos fundamentales.
- Analizar las etapas del proceso, en la cual se requiere de su intervención, y su concatenación lógica hacia el juicio oral como eje central del sistema, así como los recursos procesales y procedimientos especiales que contempla el ordenamiento procesal penal y que sean de su competencia.
- Conocer las garantías del imputado, de las víctimas y de los demás intervinientes y las sanciones procesales derivadas de su infracción, cuya protección debe garantizar.
- Fortalecer y desarrollar, en los asistentes al curso, rutinas de trabajo compatibles con la nueva estructura procesal penal y con las orientaciones generales de la reforma.
- Aprender y desarrollar las destrezas y habilidades propias de un sistema de tendencia acusatoria.
- Identificar el rol del juez de garantía en las etapas del proceso, en que se requiera su intervención, y sus interrelaciones con los roles de las demás partes intervinientes.
- Manejar en forma dinámica y fluida las relaciones con los demás intervinientes en el proceso y con los auxiliares de la administración de justicia.
- Ejercitar el manejo de técnicas de comunicación y expresión verbal en audiencias.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la comprensión de los principios y de la lógica del sistema y la forma en que se plasman en cada una de las instituciones procesales.
- Identificar las instituciones procesales e incentivar su adecuada utilización en el marco de las directrices emanadas de los principios del procedimiento.
- Conocer y manejar los procedimientos periféricos asociados a la dictación de resoluciones judiciales, tales como: registro, notificación y requerimientos.
- Aprender metodologías de resolución de incidencias en audiencias orales a la luz de una adecuada protección de los principios básicos del procedimiento, tales como la oralidad, intermediación, concentración y publicidad.

- Ejercitarse en la elaboración de estándares para resolución de actuaciones relacionadas a la afectación de derechos fundamentales y para la valoración de la prueba producida en juicio en el marco de la protección de los derechos y garantías individuales, y la separación de funciones como elementos fundamentales del proceso.
- Ejercitarse en la fundamentación de las resoluciones judiciales, en el razonamiento judicial, teniendo en especial consideración el sistema de la sana crítica.

## CONTENIDOS

Este curso comprende 3 unidades. La revisión de cada uno de estos contenidos debe hacerse en estrecha relación a los principios procesales básicos de la reforma, enfatizando el rol específico de cada etapa del proceso en relación con sus fines.

### **Etapa de Investigación:**

1. Importancia y función y principios que rigen la actuación del juez de garantía durante la etapa de investigación.
2. Desformalización y dinámica de la actividad judicial durante la investigación, revisión de las normas pertinentes y ejercitación de destrezas necesarias para su correcta aplicación en el marco de la debida protección de los derechos del imputado y del principio de la oralidad.
3. La intermediación y la prohibición de la delegación.
4. Rol del Juez en la investigación; Límites y facultades. La publicidad como principio en la instrucción penal, el derecho de defensa y la protección de las víctimas.

5. Control judicial sobre la actividad del Ministerio Público y la aplicación de normas constitucionales y de tratados internacionales.
6. Declaración judicial del imputado. Función del Juez en relación con los demás intervinientes y formas de interrogatorio. La intermediación y la protección de los derechos del imputado.
7. Verificación y voluntariedad del consentimiento.
8. Fundamentación de las resoluciones a la luz del sistema de la sana crítica.

### **Etapa Intermedia:**

1. Funciones y rol del Juez de Garantía en esta etapa.
2. Incidentes; Abandono, indefensión, vicios formales, excepciones de previo y especial pronunciamiento y conciliación en lo civil.
3. Resoluciones sobre pruebas ofrecidas. La exclusión. El derecho de defensa y la legalidad de la instrucción fiscal.
4. Remisión de documentación al tribunal de juicio oral.
5. Procedimiento abreviado.
6. Auto de apertura del Juicio Oral.

### **Sistema de Recursos:**

1. Sistema general de los recursos en el sistema procesal penal. Ámbito de actuación del Juez de Garantía.
2. Recurso de Reposición.
3. Recurso de Apelación.

## **METODOLOGÍA**

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

## **DESTINATARIOS**

**Jueces de Garantía y Jueces de Juzgados de Letras y Garantía.**

## **DURACIÓN**

80 horas.

## **CUPOS**

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

## **NÚMERO DE CURSOS**

1 curso.

## **LUGARES Y FECHAS**

El curso durará 2 semanas (10 días).

Cód. Ciudad 1      Santiago      07 - 18 junio